Sesión: 155
Fecha: 10-03-2020
Hora: 11:00

Proyecto de Resolución N° 883

Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República evaluar el aumento del monto y cobertura del subsidio de calefacción en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

Votación Sala

Estado:	Aprobado
Sesión:	105
Fecha:	01-12-2021
A Favor:	113
En Contra:	0
Abstención:	3
Inhabilitados:	0

Autores:

1 **Aracely Leuquén Uribe**

2 **Carlos Kuschel Silva**

Adherentes:

1

Nº 883 presentado por la diputada Ansely Leuquen, sesión 155, 10 MAO 2023, a las 11:46 hrs.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL, LA CÁMARA DE DIPUTADOS, SOLICITA A S.E. EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA TENGA A BIEN A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, AUMENTAR EL MONTO Y COBERTURA DEL SUBSIDIO DE CALEFACCIÓN (EX BONO LEÑA) EN LA REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO.

Considerando,

El subsidio de calefacción en la región de Aysén en un beneficio del cual gozan alrededor del ochenta por ciento de las familias vulnerables de la zona, este se traduce en una suma de dinero que el usuario podrá usar para la compra de leña.

Los adultos mayores son quienes requiere mayor cobertura, esto debido a que en muchas ocasiones sus pensiones no alcanzan para cubrir los gastos de calefacción, lo cual debido a las características del clima es indispensable para todos los hogares de la región.

El subsidio a la calefacción es un bono que tiene por objeto apoyar a las familias más vulnerables, sin embargo, en la actualidad este subsidio se ha encarecido luego de su gestación en el movimiento social de Aysén. Los adultos mayores son los que más requieren de este apoyo pensando en que no es suficiente la pensión mensual que perciben. El Bono Leña debe traducirse en el impacto real aumentando su valor y ampliando su cobertura

Es importante destacar que en el año 2012 se les entregaba a los beneficiarios cuatro metros de leña íntegros, sin embargo, hoy el dinero otorgado solo alcanza para la compra de 2,5 metros de leña. Además, la situación que vive el país en relación al movimiento social ha hecho que los

valores de este recurso se incrementen considerablemente, dejando a cientos de adultos mayores sin la oportunidad económica de acceder a este.

Así, presento este proyecto para plantear la necesidad de doblar los esfuerzos económicos concediendo mayor cobertura del beneficio a los adultos mayores y a su vez aumentar el monto concedido a fin de que este si cumpla su efecto de cubrir los gastos de calefacción de las familias de la región.

Por lo dicho, vengo en proponer el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Mediante el cual, la cámara de diputados, solicita a s.e. el señor Presidente de la República tenga a bien a través del Ministerio de Desarrollo Social, aumentar el monto y cobertura del subsidio de calefacción (ex bono leña) en la región de Aysén del general Carlos Ibáñez del Campo.

ARACELY LEUQUÉN URIBE
DIPUTADA